

Imperio

ABO XI • Número 3085 • ZAMORA, Sábado 14 de Diciembre de 1946 • Precio del ejemplar 40 céntimos

CONTRA EL HAMBRE,
EL FRIO Y LA MISERIA

LUCHARA LA

“**Campaña de Invierno**”

Los acuerdos de Nueva York en el terreno práctico carecen de virtualidad y transcendencia

Pero son un mal síntoma del espíritu nada pacífico que reina en el naciente organismo internacional

Se concede el placet al nuevo ministro de Irlanda en Madrid

S. F. el Jefe del Estado presidió el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer

MADRID, 13.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

El ministro de Asuntos Exteriores dió cuenta al Gobierno de las turbulentas deliberaciones de la Asamblea de las Naciones Unidas acerca de España y de sus injustos acuerdos adoptados con infracción manifiesta de los preceptos de su propia Carta fundacional. La exquisita sensibilidad con que el pueblo español ha reaccionado ante ese conato de injerencia extranjera, sensibilidad demostrada, de modo inequívoco, en las grandiosas manifestaciones populares celebradas en todo España durante los días nueve y diez de los corrientes, releva al Gobierno de nuevas explicaciones sobre la materia.

Los acuerdos de Nueva York que en el terreno práctico carecen de virtualidad y transcendencia, constituyen, sin embargo, un mal síntoma del espíritu nada pacífico que reina en la naciente organización internacional y un precedente funesto para las relaciones entre los pueblos que en plazo corto, la mayoría de las Naciones tendrán que lamentar.

PRESIDENCIA

Acuerdo del Consejo de ministros por el que se impone a Industrial Anónima G. V. C. de Barcelona, por transgresión en materia de tasas, la multa de 450.000 pesetas. Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES

Placet al nuevo ministro de Irlanda en Madrid mr. Bevon.

Decreto por el que se autoriza la adquisición de una parcela de terreno en Tánger.

GOBERNACION

Expedientes de trámite.

EJERCITO

Decreto por el que se concede al coronel médico don Servando Camuñoz del Puerto, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

Decreto por el que se transmite pensión a favor de don Miguel Sastre Garrote y doña Antonia Fadón Blas, padres del cabo de la Guardia Civil don Miguel Sastre Fadón, Expedientes de trámite.

MARINA

Expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE

Expedientes de trámite.

JUSTICIA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo de Capellanes de Prisiones.

Combinación judicial. Expedientes de indulto y de libertad condicional. Expedientes de obras y adquisiciones.

HACIENDA

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre plantillas del Magisterio Nacional.

Decreto sobre ampliación del anticipo concedido al Consejo de obras del monumento a los Caídos con cargo a los fondos de la suscripción nacional. Decretos de personal.

Propuesta de precio del petróleo especial para tubos de Rayos X.

Expediente de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA

Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos de repoblación forestal en el término de Mierla y corrección de la rambla de Valdemierla en los términos municipales de Mierla, Balena y Puebla de Balena, provincia de Guadalajara.

Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos de corrección y repoblación forestal de la Barranca de Pazuengo en los términos municipales de Santillán de la Cogolla y Pazuergos (provincia de Logroño).

Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos de corrección y repoblación forestal de la sección segunda de la cuenca del río Viar (Sevilla).

Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL

Expediente de obras de ampliación del laboratorio de Electrotécnica y alta tensión de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se declaran de urgente construcción las obras de desviación de la línea de Soto de Rey a Ciano a partir de las proximidades de Tudela Veguín, hasta las de Luego de Llanera, a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939 sobre procedimiento de urgencia en la expropiación forzosa, en el suministro de materiales y abastecimiento del personal.

Decreto por el que se nombra delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero a don Rafael Latorre Roca.

Expedientes.—Aprobación del instruído para abastecimiento de aguas de Torrelavega y pueblos de su concejo; ferrocarril de Fuecarral a Colmenar Viejo; proyecto de variante entre los kilómetros 0,075 al 2,126; aprobación de las memorias, balances y cuentas correspondientes a los

El embajador argentino en España saldrá para la península el próximo día diez

Hará el viaje en el vapor correo español

MADRID, 13.—El envío especial en Buenos Aires, del periódico «Madrid» dice en una crónica que el embajador de la República Argentina en España saldrá para nuestro país el próximo día 2 en el vapor correo español. También da cuenta de que el equipo argentino del San Lorenzo de Almagro va a jugar algunos partidos en España. El capitán del equipo es Zubieta que procede del Atlético Bilbaino.—Logos.

Se encuentra en España el director general de Menores de Argentina

En Madrid estudiará el funcionamiento de varios centros relacionados con su especialidad

MADRID, 12.—Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana a Madrid, acompañado de su familia, el director general de Menores argentino, don Juan Carlos Lando. En la estación le esperaban el presidente del Consejo Superior de Menores, don Juan Hinojosa, el secretario general y otras personalidades.

El doctor Lando, que es además profesor de Legislación de Menores en la Escuela de Asistencia Social de la Facultad de Derecho de Buenos Aires y miembro del Instituto Argentino de Estudios Legislativos se propone durante su estancia en Madrid estudiar el funcionamiento de varios centros relacionados con su especialidad, después de trasladarse acompañado de su familia a varias capitales andaluzas.—Logos.

Entrega de despachos en la Academia General de Zaragoza

MADRID, 13.—Mañana el ministro del Aire, general González Gallarza, saldrá con dirección a Zaragoza para asistir a la entrega de despachos en la Academia General.—Logos.

Recomendar la retirada de jefes de Misión sin ruptura de relaciones

Acordó la Asamblea General de la ONU al votar sobre el "caso español"

La resolución fué denunciada como intervención en los asuntos de España por el delegado salvadoreño

FLUSHING MEADOWS, (Nueva York), 13.—La resolución relacionada con el llamado «caso español» fué aprobada por la Asamblea General de la ONU, a las 5.37, hora española, de esta mañana: Por consiguiente, la Asamblea General de la ONU ha acordado la recomendación de retirada de jefes de Misión, sin ruptura de relaciones. Fué aprobada la ponencia por 34 votos a favor, seis en contra, trece abstenciones y una ausencia. Los países que votaron a favor de la

ejercicios de 1942 y 1943 de la R. E. N. F. E.

TRABAJO

Decreto por el que se fija la prima que ha de regir en el Seguro de Enfermedad a partir de 1947 y 1948.

Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo de Oviedo, en comisión a don José Manuel González Fausto.

Decreto por el que se nombra en comisión delegado de Trabajo en Sevilla, a don Tomás Undabeitia.—Logos.

propuesta, son: Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Rusia Blanca, Chile, China, Checoslovaquia, Dinamarca, Etiopía, Francia, Guatemala, Haití, Islandia, India, Persia, Liberia, Luxemburgo, Méjico, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Filipinas, Polonia, Suecia, Ucrania, Gran Bretaña, E. E. U. U., Rusia, Uruguay, Venezuela y Yugoslavia. Votaron en contra de la propuesta los países siguientes: Argentina, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Salvador y Perú. Se abstuvieron de votar: Afganistán, Canadá, Colombia, Cuba, Egipto, Grecia, Honduras, Líbano, Holanda, Arabia Saudita, Siria, Turquía y Unión Sudafricana.—Efe.

División de opiniones en las tribunas ante la denuncia del representante de El Salvador

FLUSHING MEADOWS (Nueva York), 13.—Después de votada la resolución relacionada con España, sigue en cuarta pág. quinta col

El delegado cubano en la O. N. U. desafía a los países que votaron ayer la retirada de diplomáticos de Madrid

A que hagan igual con sus ministros en Polonia, Yugoslavia y Rumania, satélites de Rusia

Ninguno de los que abogaron por la ruptura con España lo hicieron guiados por sentimientos democráticos, dijo Belt

ELUSHING MEADOWS (Nueva York), 15.—Afirmando que los regímenes de Polonia, Yugoslavia y Rumania «son semejantes» al español, el delegado cubano, Guillermo Belt, ha desafiado a las naciones que anoche votaron a favor de la moción sobre España que retiren también sus embajadores y ministros plenipotenciarios de esos tres países satélites de Rusia. Belt hizo esta declaración a la prensa.

He aquí sus palabras: «Los partidarios de la ruptura de relaciones diplomáticas y los de la retirada de los jefes de Misión de Madrid se dividieron en dos grupos: los que lo

Con la ayuda de todos, se puede evitar que el frío, el hambre y la miseria entren en los hogares zamoranos.

La «Campaña de Invierno» combatirá todo esto si tú no te apartas de esta empresa, contribuyendo con largueza.

hacían guiados sinceramente por sentimientos democráticos y los que obraban así preocupados más por la situación estratégica de España que por la situación política. Estos últimos son los que quieren sacar las llaves del Mediterráneo para dárselas al comunismo internacional.

Hago esta afirmación con la seguridad de que si uno de los países que tanto abogó por la ruptura lo hubiese hecho tan sólo por sus sentimientos democráticos bastaría que expresase sus deseos o hiciese una ligera indicación para que quizá inmediatamente se restablecieran las instituciones democráticas en cinco o seis de sus satélites en Europa».

Agregó que confía en que los partidarios de la ruptura con el Gobierno español y los de la retirada de los jefes de Misión ratificarán con hechos sus palabras y retirarán al mismo tiempo sus embajadores o ministros en Polonia, Yugoslavia y Rumania.

En un comentario a esta declaración de Belt, el polaco Lange dijo que sus argumentación es demasiado ridícula para ser tomada en serio.—Efe.

Reunión final de los ministros de Asuntos Exteriores de los «Grandes»

NUEVA YORK, 13.—En su reunión final, los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes», han dado a conocer el texto de su acuerdo para convocar, a los seis meses de ser puestos en vigor los tratados de paz de los países balcánicos, la conferencia para negociar el régimen de navegación en el Danubio. Los cuatro grandes convinieron además en dar instrucciones a sus representantes en el Consejo de Seguridad para que comiencen la consideración inmediata del candidato a gobernador para la propuesta zona internacional de Trieste. Entre los puntos contenidos en los tratados de paz firmados figuran:

Primero. En el territorio libre de Trieste, se utilizará como moneda corriente la lira italiana, hasta que se establezca moneda propia.

Segundo. Se formará una comisión financiera de los cuatro grandes para Trieste, que habrá de estudiar la situación económica del territorio y sus perspectivas.

Tercero. Los aviones comerciales de todas las Naciones Unidas tendrán derecho a aterrizar en territorio de cualquiera de los cinco países satélites para abastecerse o para reparaciones, y los aviones civiles podrán volar sobre el territorio de los países que fueron enemigos.

El único punto de los cinco tratados que se mantiene en secreto es la recomendación de la comisión naval sobre el destino que debe darse a los barcos de guerra italianos, que no se permita retener a Italia. La comisión naval, seguirá trabajando sobre este problema en Nueva York, con los suplentes de los ministros.—Efe.

Subvención al Patronato Local de Formación Profesional de Zamora

MADRID, 13.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy entre otras una disposición por la que se concede una subvención de 10.000 pesetas al Patronato Local de Formación Profesional de Zamora.—Logos.

ULTIMA NOTICIA DEPORTIVA

SANTO TOMAS ARBITRARA EL PARTIDO ATLETICO-BEJAR

Nos comunican que ha sido designado para dirigir el encuentro Atlético de Zamora-Béjar el colegiado vallisoletano, señor Santo Tomás. También nos informan que el zamorano Ricardo Pérez arbitrará en León el partido de Tercera División Maestranza Atreva-Juvenia.

Zamorano: La «Campaña de Invierno» espera tu donativo.

Nitrato de Chile para los cultivadores de trigo

Servicio Nacional del Trigo.—Próximo a recibir en esta provincia, para su distribución por esta Jefatura 400.000 kilogramos de nitrato de Chile con destino a los cultivadores de trigo, es preciso que los solicitantes y Hermandades de Labradores ajusten las peticiones a las siguientes normas:

1.ª Los cultivadores de trigo que deseen recibir nitrato, lo solicitarán de esta Jefatura Provincial a través de las Hermandades de Labradores de sus respectivos pueblos, pertenezcan los solicitantes o no a estas Hermandades, haciendo constar en la petición la cantidad de terreno que tengan sembrada de trigo y la cantidad que solicitan de nitrato.

2.ª Las Hermandades de Labradores a la vista de las peticiones que le hayan formulado los agricultores, confeccionarán una relación nominal de dichas peticiones, haciendo constar los siguientes datos: Número de declaración C-1; nombre y apellidos del peticionario; cantidad de terreno sembrada de trigo y cantidad de nitrato que cada uno solicita. Estas relaciones nominales serán totalizadas, confeccionándose por duplicado para enviar una a esta Jefatura Provincial y otra que quedará en poder de las Hermandades.

3.ª Aquellos agricultores que por pertenecer a Cooperativas ya hayan hecho su petición por mediación de éstas, se abstendrán de hacerlo ahora para evitar duplicidad en la petición, puesto que de comprobarse que han solicitado dos veces perderán todo derecho a la concesión, ya que por mediación de las Cooperativas recibirán igualmente la concesión del nitrato.

4.ª Se advierte que este nitrato se concede única y exclusivamente a los cultivadores de trigo por lo que no solicitarán más cantidad que la que estimen necesaria con el fin indicado, ya que una vez que se hagan las concesiones se practicarán las averiguaciones necesarias para vigilar el empleo que se dé a dicho fertilizante.

5.ª Con el objeto de que los agricultores solicitantes puedan comprobar sus peticiones, las Hermandades de Labradores expondrán al público copia de la relación que hayan de enviar a esta Jefatura.

El plazo para dar cumplimiento a cuanto se inserta anteriormente, finaliza el día 31 de diciembre quedando excluidas del reparto las relaciones que lleguen a estas oficinas pasada dicha fecha, por lo que se encarece a las Hermandades de Labradores y alcaldes respectivos den la máxima publicidad a cuanto se ordena para evitar que ningún cultivador de trigo quede sin hacer su petición por ignorar sus derechos, así como también las Hermandades de Labradores se estorzarán en beneficio de los mismos y procurarán cumplir lo anteriormente expuesto dentro del plazo señalado.

Todo católico no debe olvidar a sus hermanos, por ello, es un deber contribuir a la «Campana de Invierno»

GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

HILARIO LOPEZ

Análisis de sangre, orina, etc.
Avda. Requejo, 11. 1023 Telf. 18-31 - Zamora

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS En ella hallará ofertas interesantes.

Los estermos de estómago caído

quieren comodidad. En particular los hombres como están acostumbrados a llevar el cuerpo libre de estorbos, tampoco quieren usar las antiguas fajas con vejiga de aire. El novísimo invento **ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN** pequeño y blando cinturón de siete centímetros que actúa con extraordinaria comodidad. (Patente de invención 163373). Consulte a su médico. (C. C. S. 8.073).

AVISO: Visita en ZAMORA, viernes 20, de diez a una, CONSULTORIO DOCTOR AGUIRRE DIEZ, PLAZA GENERAL SANJURJO 1. Según su prescripción.

Hernisán

 (Estudio Ortopédico) BALMES, 104. BARCELONA

NOTA: El público descubre en el acto a los imitadores de nuestros anuncios porque los hemos publicado antes que ellos. 1701

LABORES DE BARBECHO

CIRCULAR NUM. 20 DE LA JEFATURA AGRONOMICA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto de 27 de septiembre de 1946 y en la Orden del Ministerio de Agricultura de 4 del mismo mes y año en relación con la Ley de 5 de noviembre de 1940, por la presente se pone en conocimiento de los señores presidentes de las Juntas Locales Agrícolas y de las Hermandades Sindicales Agropecuarias, ordenen en sus respectivos términos municipales para que se proceda al comienzo de las labores de barbecho que se asignaron a cada pueblo por oficio de esta Jefatura de 7 de octubre del corriente año una vez que se finalice la siembra de cereales de otoño y lo permita el tempero, cuyas referidas labores de barbecho deberán de finalizar en las fechas que se indican a continuación según sea la zona en que esté enclavado el término municipal, de las dos siguientes en que se clasifican a estos efectos los distritos municipales de la provincia.

Zona de Campos y análogos. (Todos los términos municipales comprendidos al Norte del Duero, desde el límite de la provincia de Valladolid hasta esta capital, siguiendo esta demarcación una línea por los términos de Roales y Montamarta inclusive, hasta el río Esla, que demarcará en su curso esta Zona en toda su margen izquierda hasta el límite de la provincia de León con este río). En cuyos términos respectivos la primera labor de arado deberá quedar terminada el día 30 de abril; y la segunda labor deberá estar realizada el 15 de junio.

En el resto de la provincia, es decir, en la totalidad de los partidos de Alcañices, Bermillo de Sayago, Fuentesauco y Puebla de Sanabria, el Sur de Toro y el resto de los de Zamora y Benavente no comprendidos en la Zona anterior, la primera labor quedará terminada el día 1.º de marzo y en 1.º de mayo deberá de estar realizada la segunda labor.

Esperando esta Jefatura de las autoridades y particulares presten la máxima colaboración y entusiasmo en servicios y labores de tanto interés para la producción nacional.

El incumplimiento o infracción de lo anteriormente ordenado será sancionado en la forma que se establece en la Ley de 5 de noviembre de 1940.

¡OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del INSTITUTO EDITORIAL REUS. He aquí las oposiciones anunciadas: «400 plazas para Policía Armada y de Tráfico», con 5.352 pesetas. — «300 para Auxiliares de Hacienda», con 4.000 — «30 para Taquimecanógrafos del Instituto Nacional de Colonización», con 4.000 y gratificaciones. — «10 para Jurídico del Aire». — «100 para Auxiliares de Educación Nacional», con 4.000. — «20 para Pericial de Aduanas», con 7.200. — «Más de 40 para Auxiliares de Contabilidad de Hacienda», con 5.000. — «Más de 37 para Auxiliares de Agricultura», con 4.000. — «20 de Delincentes del Instituto de Colonización», con 6.000. — Próximas convocatorias: Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Médicos Forenses, Radiotelegrafistas, Notarías, Secretarías de Ayuntamiento. — Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese, al INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciados 23 y 6, y Puerta del Sol, 12. Madrid. 1671

Servicio extraordinario de trenes con motivo de las fiestas de Navidad

El Servicio de Información y Publicaciones de la RENFE, nos comunica que a pesar la escasez de energía eléctrica y aun de combustible cuya influencia se refleja en la reparación del material y otras dificultades, para atender la tradicional afluencia de viajeros con motivo de las fiestas de Navidad que se aproximan ha organizado un servicio extraordinario de trenes en la forma que a continuación se indica:

El Cataluña exprés de Madrid a Barcelona circulará el 21 de diciembre.

Los rápidos diarios de Madrid a Santander y Gijón circularán los días 21, 22, 23, 24, 27 y 30 de diciembre y 3 de enero y los de regreso correspondientes los días 22, 23, 24, 26 y 28 de diciembre y 2 y 4 de enero.

El rápido diario Madrid-Irún-Bilbao circulará los días 21, 22, 23, 24 y 28 de diciembre y 4 de enero y el de regreso los días 22, 23, 24 y 27 de diciembre y 3 y 6 de enero.

El expreso nocturno de Zaragoza a Valencia circulará el 21 de diciembre y el de regreso correspondiente el 27 de diciembre.

El rápido diario de Madrid a Barcelona, circulará además de los días señalados el 22 y el 23 de diciembre y al regreso los días 22 y 24.

El rápido diario de Madrid a Se

Subasta de fincas

El domingo, día 15 de diciembre, a las once de la mañana, en el Café de Nemesio Villar, en San Cristóbal de Entrevieñas, se venderá en subasta pública voluntaria, la HEREDAD DE LOS NAVARROS, compuesta de numerosas fincas con un total de 350 heminas de las cuales unas 90 son de regadío. El tipo de subasta es el de 230.000 pesetas. El pliego de condiciones puede examinarse en dicho pueblo y Café y en las oficinas de la Gestoría ALLEN en Benavente, calle General Aranda, número 2. 1674

villa circulará los días 21, 22, 23 y 28 de diciembre y 2 de enero.

El rápido diario de Sevilla a Cádiz, circulará los días 22 y 23 de diciembre y el de regreso los días 22 y 23.

El expreso nocturno Madrid-Sevilla Cádiz circulará los días 20, 22, 23 y 30 de diciembre y 8 de enero y el de regreso los días 21, 22 y 28 de diciembre y 2 y 7 de enero.

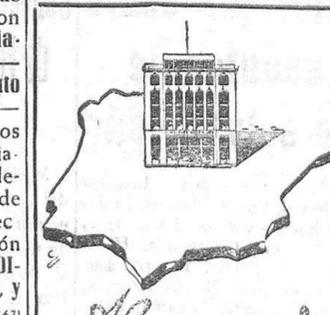
El correo de Baeza a Granada, además de los días señalados circulará el 22, 24 y 29 de diciembre y el de regreso los días 23 y 27 de diciembre y 3 de enero.

El rápido diario Madrid-Alicante-Valencia-Cartagena circulará los días 21, 23 y 31 de diciembre y el de regreso los días 22 y 28 de diciembre y 2 de enero.

El correo expreso Madrid-Alicante-Valencia además de los días señalados circulará los días 21, 22 y 28 de diciembre y el de regreso los días 22 y 23 de diciembre y 3 de enero.

El expreso diario de Madrid-Badajoz circulará los días 21, 24, 28 y 31 de diciembre y el de regreso los días 22, 25 y 30 de diciembre y 2 de enero.

Además circularán un tren especial de Madrid a Sevilla el 23 de diciembre.



Almacenes RODRIGUEZ

Rivenda de José Antonio, 19. MADRID

Lanas para abrigos y vestidos; angoras, «Cottelés», diagonales, castorinas, rizos imitación garras astrakán, pirineos para batas, dobles faces, etc. etc.

Las más variadas colecciones en Serfías y tejidos en general. Tapicerías de algodón y seda, damascos, terciopelos, panas, cretonas y visillos en sorprendente variedad.

si Vd. nos solicita muestras de cualquier artículo, las recibirá gratuitamente

TEATROS

Despedida de la Compañía Asturiana

Se despidió anoche del público zamorano la Compañía Asturiana, poniendo en escena en el Nuevo Teatro, «El pañuelo», otra comedia sencilla, ingeniosa, pueril, como es en su mayor parte la vida en las pequeñas aldeas de todas partes, sobre todo cuando el autor prefiere con buen acierto prescindir de escenas violentas y de pasiones desatadas, para resolverlo todo suavemente, rosadamente y con toques de divertida comedia.

La Compañía Asturiana se apuntó un nuevo éxito, destacando principalmente la gentil y encantadora actriz Araceli Fernández, José González, Aurora Sánchez y Rufino Peña. Al final de los actos sonaron aplausos prolongados para la comedia y sus intérpretes y como fin de fiesta actuó brevemente el «Presi», que cantó de manera magnífica aires regionales asturianos y andaluces, siendo muy aplaudido también.

SUMARIO DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 13 de diciembre, se insertan entre otras, las siguientes disposiciones de interés.

Mando nacional del Movimiento.—Decreto de 30 de octubre de 1946 por el que se amplía el plazo de duración de cargos electivos sindicales.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto de 31 de octubre de 1946 por el que se autoriza a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, para aplicar a las obras que dichas Corporaciones locales ejecuten, mediante subasta o concurso, las normas dictadas por este Ministerio en decreto de 12 de julio último.

Servicio Nacional del Trigo.—Notas de la Jefatura provincial sobre entrega de algarrobas para siembra y salvado a los que hayan hecho entrega de trigo.

Consejo provincial de Educación Nacional.—Nota dando cuenta del nombramiento de maestra interina suplente de la Escuela Nacional mixta de Baljacobá, Ayuntamiento de Plas, a favor de doña María del Tránsito Rodríguez Vicente por no haberse posesionado dentro del plazo reglamentario la nombrada el 30 de octubre último.

Delegación de Hacienda.—Relación de órdenes de pago remitidas por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a nombre de los señores siguientes: Miguel Castañón Marbán, Tomás del Estal Nogueras, Vicente Aliste Pinto, Juan Blanco Hernández, Joaquín Rodríguez Pérez, Isaías Martín Rodríguez, María de los Remedios Miguel Bazal, Francisco Martín Martín, Manuela Carreras Marcos. Relación de agencias y aparatos surtidores de gasolina, expendedoras de tabacos y administraciones de Loterías correspondientes a la provincia de Zamora que han de proveerse.

Audiencia Territorial de Valladolid.—Nota convocando concurso para cubrir la vacante de juez de Paz de Monfarracinos.

En los diez primeros días hábiles de cada mes

los patronos deberán presentar e ingresar en las Delegaciones de l Instituto Nacional de Previsión, la declaración mensual de subsidios junto con la correspondiente liquidación de cuotas del Subsidio Familiar si es que no pagan directamente a sus trabajadores.

ORTOGRAFIA es la base indispensable para poder retribuido. Usted la dominará perfectamente estudiando por correspondencia en su propia casa nuestro nuevo y originalísimo método. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPLA para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movable, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en ZAMORA el día 17 en el Consultorio del Dr. A. García Palacios, San Torcuato, 16. Notas: En La Bañeza el 16 Dr. Amador Cuesta, Juan de Mancilla, 26, y en Salamanca el 18 Dr. Francisco Basabe, José Antonio, 8, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2. Construcción y Despacho GABINETE ORTOPEDICO HERNIPLA, Avenida José Antonio, 536. Barcelona. (Censura S. n.º 3.085) 1702

Realizamos toda clase de trabajos comerciales con esmero, rapidez y economía; por eso antes de hacer sus impresos consulte precios a

Imperio

Avd. José Antonio, 7 Teléfono 1570

SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 13

TITULOS	
Fondos Públicos	
Interior 4 %	89,25
Exterior 4 %	108
Amortizable 4 % 1968 (1929)	100,25
3 % 1928	94,50
4 % 1-10-1945	107,75
3/50 % 1-1-1946	94,50
4 % 15-11-1945	100,50
4 % 22-1-1944	
Tesoro 2/75 % 1-10-1948	
2/75 % 1-6-1948	
3 % 1-3-1944	
2/75 % 10-1-1945	100

«Cristóbal Bond, aventurero» tiene una trama original, ya que no nos recuerda a ninguna de ese género que, sin ser detectivesco, presenta ciertas características o facetas propias de tal literatura, hoy tan en boga.

La Editorial Molino ha incorporado a su popularísima Biblioteca Oro este título con singular acierto, indiscutiblemente una de las mejores novelas de Wyndham Martyn.

SUSANA DE BELLECOUR

Por Rafael Sabatini

Leer una novela de Rafael Sabatini es tanto como aprender una interesante lección de historia. Una vez aprovecha este autor la Historia para sacar de ella sus personajes y a veces utilizarla tan sólo como marco adecuado a sus relatos, siempre de épocas pretéritas.

En «Susana de Bellecour» nos transporta Rafael Sabatini a los tiempos de la Revolución francesa, a aquella fase de terror que llamóse la Convención.

La trama de la novela, claro es, consiste en la lucha cruenta y encarnizada entre la nobleza y el pueblo, que culmina con aquella matanza en masa de las clases privilegiadas.

Los amores entre Susana, la hija de un endiosado marqués, y La Boulaye, un joven y generoso revolucionario, es el todo; y amenizado con interesantes episodios, históricos algunos de ellos, hace que esta novela de Sabatini se lea con interés creciente, como todas cuantas de este autor, maestro en su género, constituyen su fecunda producción.

«Susana de Bellecour» forma parte de la colección que, con el título de «Famosas Novelas», viene publicando la Editorial Molino.

MONEDA EXTRANJERA		
COMPRA	VENTA	
Francos	9,15	9,35
Libras	66	67,65
Dólares	16,40	16,81
Francos Suizos	379,50	389
Escudos	65,25	66,90
Pesos moneda legal	3,90	4
Coronas suecas	3,04	3,11
danesas	2,9	2,95
peso chileno	35,70	36,60

MONEDA EXTRANJERA

COMPRA	VENTA	
Francos	9,15	9,35
Libras	66	67,65
Dólares	16,40	16,81
Francos Suizos	379,50	389
Escudos	65,25	66,90
Pesos moneda legal	3,90	4
Coronas suecas	3,04	3,11
danesas	2,9	2,95
peso chileno	35,70	36,60

ANUNCIESE EN IMPERIO

Racionamiento a cartillas colectivas para el presente mes de diciembre

Abastecimientos y Transportes.—A partir del día 14 de los corrientes, los titulares de cartillas colectivas de esta capital se pasarán por las tiendas de ultramarinos que hayan elegido para su abastecimiento, al objeto de retirar los artículos que a continuación se indican y al precio y cuantía que también se determinan:

ACEITE	doscientos treinta gramos	por ración a 1,30 Ptas.
Azúcar refinada	cuatrocientos gramos	» a 3,20 »
ARROZ C.	cientos veinticinco gramos	» a 0,35 »
ALUBIAS	doscientos gramos	» a 1,10 »
Legumbres M.	cuatrocientos gramos	» a 1,20 »
SOPA	cuatrocientos gramos	» a 2,00 »
HARINA	doscientos cincuenta gramos	» a 0,55 »
PATATAS	Dos kilos	» a 1,90 »
JABON	Un trozo por ración.	El precio de este artículo se indicará en cartetes que serán expuestos en las tiendas.

Los detallistas de ultramarinos a que afecte la presente nota, se pasarán por estos Servicios el día 13 de los corrientes, y de 12 a 1 de la mañana, al objeto de retirar la correspondiente orden de entrega contra Almacén. El plazo para retirar los artículos que a cada titular les hayan sido asignados, finalizará el día 21 de diciembre, fecha en que los detallistas ya mencionados remitirán a este Organismo la relación que les será entregada en estas Oficinas el citado día 13. Las patatas, serán retiradas por los titulares de cartillas colectivas, mediante vales expedidos por esta Delegación a partir del día 13 de diciembre; el plazo para retirar estas órdenes finalizará el día 21. Todos los titulares de cartillas colectivas de esta capital, podrán enterarse de los artículos que les hayan sido asignados en esta Delegación durante todo el mes de diciembre.

HOY COMIENZA... LA EXPOSICION DE NUEVOS MODELOS FORD 1946... En Víctor Gallego, 5

Junta provincial de Precios

Se pone en conocimiento de los industriales y del público en general que el precio que rige en esta capital y provincia para la HARINA DE POBLACION INFANTIL, a partir del día 16 del corriente mes, es el de En Almacén 2,323 pesetas kgs. Al público 2,50 id. kgs.

Carnet de tratante y tablajero

Abastecimientos y Transportes.—Se pone en conocimiento de los interesados que el próximo día 21 del actual queda cerrado el plazo para la concesión de dichos carnets requisito indispensable para ejercer el comercio de ganados y carnes.

Trancurrida esta fecha, las compras de ganado para abasto y el comercio de carne será considerada como comercio clandestino, y los infractores sancionados conforme a la Ley de Tasas.

Los que teniendo la documentación presentada no se presenten a retirar sus carnets antes de dicha fecha, se considera renuncian a su derecho.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio de 50 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

- NARANJAS: Washington y otras frutas baratas. Avenida de la Feria 1 y Sótano Mercado, número 5, Ferrero, Huevos baratos. 1662
- VENDO Peugeot 202, como nuevo, ruedas a estrenar. San Andrés, 46. Zamora. 1669
- SE VENDE calefacción. Martínez Villergas, 3. 1678
- SE VENDEN castañas, bellotas de encina y otros piensos, en los almacenes, de Jerónimo Bravo. Paseo Tres Cruces. Zamora. 1680
- SE VENDE un fuelle en buen uso de fragua. Tratar Julio de San Gregorio. Jambina. 1686
- SE VENDE una casa poco dinero en el barrio de Olivares, calle Nueva, número 17, dos viviendas, una llave en mano. Para tratar, con su dueño: Andrés Gonzáles. Plaza Santa Lucía, n.º 6. Zamora. 1692
- VENDO silla niño como nueva, muy buena, barata. Razón esta Administración. 1698

TRASPASOS

SE TRASPASA el café más amplio y concurrido de Corrales. Gregorio Pérez. 1681

VARIOS

- SE ARRIENDA una huerta cuatro fanegas y media, agua abundante. Eugenio Martín. Coreses. 1691
- EXTRAÑO de una vaca negra, cinco años, en la tarde de ayer en el ferrial. Se ruega a quien sepa su paradero la entregue en Vidayanes (Zamora) a Angel Posada, quien gratificará. 1704

COMPRAS

COMPRO ORO, Plata, Platino y toda clase de alhajas. Pago su valor. BAUTISTA joyero. Ramos Carrión (Frente a la Diputación). 1703

Telefonos de IMPERIO Dirección 1576—Administración 1576

Delegación de Trabajo A todas las empresas con la obligatoriedad de constitución de Mutualidades y Montepíos de Previsión

Todas las Empresas que en virtud de lo ordenado por las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo vienen obligadas a constituir Montepíos y Mutualidades de Previsión, deberán remitir con toda urgencia a esta Delegación de Trabajo una nota en la que se haga constar el número de trabajadores que tienen a su servicio, salario que satisfacen e importe mensual de los ingresos por cuotas correspondientes a Empresa y trabajadores, que, respectivamente, han de satisfacer a la Mutualidad o Montepío de Previsión Social.

Restablecimiento de la jornada normal de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles

A partir del próximo lunes, día 16 del actual, los establecimientos mercantiles se sujetarán al siguiente horario de apertura y cierre:

Mañana, de nueve y media a una y media. Tarde, de tres y media a siete y media.

Los demás establecimientos se sujetarán igualmente al horario que

¡LABRADORES!

Para conocer las excelencias del nuevo tractor FORDSON tipo FORD mayor, creado por la FORD acudid a la EXPOSICION que celebraremos en los DIAS 14 AL 16 en la Avenida de Víctor Gallego, núm. 5

con anterioridad al que motivó las restricciones eléctricas, venia rigiendo.

A las Empresas no acogidas a la Caja de Compensación de Paro

Se advierte a las Empresas que no se hallan acogidas a la Caja de Compensación de Paro por escasez de Energía Eléctrica (P. O. D. F. E.), que deberán garantizar a su personal y con efectos retroactivo al 18 de noviembre último, los beneficios establecidos por el Decreto Ley de 3 de agosto de 1945 y disposiciones complementarias.

Zamora, 13 de diciembre de 1946.—El delegado de Trabajo.

Si amas a tus hijos, contribuye a que muchos miles de niños carezcan de lo más necesario. La «Campana de Invierno» te ayudará a realizarlo.

Pro-Campana de Invierno

Relación de donativos recibidos

Don Demetrio Domínguez, cesión voluntaria de una peseta por kilo de la carne despachada el día 6 del actual, 88'50 pesetas; don Santiago Muriel, por igual concepto, 85; don Constantino Muriel, por id., 85; don Miguel Huertas, por id., 87; Asamblea provincial de la Cruz Roja, 250; señora viuda de Fernández Cuevas, 100; don Basilio Delgado, 50; don Vidal Delgado, 50; el niño José María Vega, 25; el niño Jesús Vega, 25; don Angel Blanco, 100; don Plácido Martín, 50; don Juan José López, 50; don Nicanor López, 50; don Francisco Nieto, 15; señora viuda de Baladrón, 100; colegio provincial de A. Comerciales, 200; don Joaquín Lorenzo, (prendas), 502'25; don Justo Riesco, (prendas), 263'4; don Angel González Sevillano, (prendas), 1.006'90; Casa Buenos Aires, (prendas), 59'40; Casa Carlos, (prendas), 53'10; Ayuntamiento y vecinos de Losilla 1.ª relación, 259; don Francisco Traver, 2.º donativo de Toro, 25; viuda de Eusebio Campos, de id., 10; don José María Benito, de id., 100; doña Adriana Benito, de id., 25; don Tarsicio Pérez, de id., 50; don Odón Pérez, de id., 50; don Misael Cuadrado, de id., 15; don Gonzalo Andrés, de id., 15; don Anacleto Sevillano, de id., 75; don Victoriano González, de id., 25; don Froilán Cortes, de id., 10; don Agustín Martín, de id., 2.º donativo, 200; don Lázaro Alonso, de id., 10; don Felipe

id., 50; don Antonio Sánchez, de id., 25; don Teodoro Riesco, de id., 25; don Elías Rodríguez, de id., 5; don Venancio Carbajo, de id., 15; don Valeriano Domínguez, de id., 50; don Cirilo Neira, de id., 35; don Martín Gato, de id., 25; don Toas Alonso, de id., 50; don Fidel Vicente, de id., 15; don Baltasar Vázquez, de id., 150; don Vicente Vasallo, de id., 5; don Demetrio Martín, de id., 25; don Manuel Orta, de id., 25; don Pelegrín Carbajo, de id., 10; don Jacinto Muriel, de id., 10; don Santiago Díez, de id., 20; don Dionisio González, de id., 10.

Don Juan Antonio González, de Toro, 200 pesetas; don Antonio Costilla, de id., 10; don Tomás Carrasco, de id., 35; doña Silvia Sevillano, de id., 25; Vda. de Fermín Matilla, de id., 20; don Teodoro de la Calle, de id., 25; don Martín Rodríguez, de id., 10; don Felipe Gómez, de id., 10; don Casimiro Revilla, de id., 100; don José Bajo, de id., 25; don José Crespo, de id., 25; don Juan Sastre, de id., 10; doña Francisca de Castro, de id., 15; Vda. de Atilano Alonso, de id., 10; don Pablo García, de id., 5; don Adolfo Villar, de id., 50; Hijas de Moretón, de id., 25; don José González Blanco, de id., 150; doña Aurora Martín, de id., 150; don Benito Calvo, de id., 10; don Julio González, de id., 25; don Mariano Tejedor, de id., 25; don José Lobato, de id., 100; don Santos López, de id., 5; don Alejandro García, de id., 25; don Agustín López, de id., 15; don Faustino Gavilán, de id., 200; doña María Arias, de id., 5.

Don Agustín Pérez, de Toro, 50 pesetas; don Ambrosio Marbán, de id., 25; don Elías Marcos, de id., 15; doña Rosario Orta, de id., 25; doña Dolores García, de id., 10; don Lorenzo Iné, de id., 25; doña Juana Díez, de id., 10; don Antonio Román, de id., 5; don Leonardo García, de id., 10; don Raimundo Mateos, de id.,

Hernández, de id., 15; don Jerónimo Benavides, de id., 15; don Santiago García, de id., 25; don Antonio Escudero, de id., 50; don César Lobato, de id., 15; don Nicolás Prieto, de id., 15; obra Pía Samaniego, de id., 150; don Tomás Samaniego, de id., 75; don Antonio Rodríguez, de id., 15; don Manuel Gómez, de id., 25; don Victoriano Espinel, de id., 25; don Ezequiel Lesmes, de id., 25; don Segismundo González, de id., 15; don Paulino García, de id., 15; don Tomás Barroso, de id., 5; doña Josefa Crespo, de id., 10; don Dimas Vaqueiro, de id., 25.

Don Alvaro Marbán, de Toro, 5 pesetas; don Ernesto García, de id., 25; don Simón Caballero, de id., 25; don Teodoro Hernández, de id., 20; don Jerónimo Hernández, de id., 100; don Tomás Díez, de id., 10; don Pascasio García, de id., 25; don Luis Rubio, de id., 25; don Antonio Lerán, de id., 25; don Alejandro López, de id., 20; don Jerónimo Samaniego, de id., 35; don Ricardo Alonso, de id., 10; don Santos Sánchez, de id., 50; don Gregorio Rodríguez, de id., 50; don Ramón Martín, de id., 15; don Augusto Samaniego, de id., 100; don Manuel Vicente, de id., 100; doña Amalia Fernández, de id., 15; Hija de Serapio Dimas, de id., 25; don Modesto Lorenzo, de id., 5; don Miguel López, de id., 10; don Antonio Lozano, de id., 50; don Salvador Calabuig, de id., 25; don Antonio de la Vega, de id., 75; don Manuel Díez, de id., 100; don Remigio Gómez, de id., 25; don Carlos Vázquez, de id., 250; don Antonio Hernández, de id., 25; don Gregorio González, de id., 10; don Ambrosio González, de id., 25; doña Pilar Gallego, de id., 10.

Don Ramón Blanco, de Toro, 25; don Jesús Labajo, de id., 50; don Mariano Sánchez, de id., 50; don Julio Berceo, de id., 50; doña Felisa Casado, de id., 50; don Julio Ramos, de id., 25; don Eulogio Martín, de id., 200; don Angel Díez, de id., 50; don Angel César Gil, de id., 50; don Victoriano Salvador, de id., 15; don Manuel Pelayo, de id., 50; don Manuel de Frutos, de id., 150; viuda de Santiago Alonso, de id., 30; don Pedro Aceves, de id., 200; don Jesús García, de id., 10; doña Josefa López, de id., 25; don Anatolio de la Rúa, de id., 25; don Isaac Díez, de

¡Transportistas! FORD sigue haciendo realidad su lema de: un tipo de camión para cada transporte y carga.—Vea los nuevos modelos 1946 en NUESTRA EXPOSICION, AVENIDA DE VICTOR GALLEGO, NUMERO 5 Y DIAS 14 AL 16 Concesionario oficial y único para la provincia de Zamora. JOSE LOSADA LOZANO

pp; don José Alonso, de id., 5; RR. TB. Escolapios, de id., 150; don Esteban Alonso, de id., 20; don Bonifacio Díez, de id., 150; don Félix González, de id., 100; don Joaquín Bermejo, de id., 25; don Leonardo García, de id., 10; don Santos Misol, de id., 50; don Salvador Iñigón, de id., 10; don Lorenzo Villar, de id., 15; don Dionisio Garduño, de id., 5; don José Rodríguez, de id., 100; don Alejandro Sevillano, de id., 200; don Ernesto Vergel, de id., 10; don Jesús Recio, de id., 15; doña Narcisca Alonso, de id., 5; doña Nicolasa Neira, de id., 5. Asciende la presente relación, a 9.989'55 pesetas. Importe de las anteriores, pesetas 421.646'68. Total recaudado, 431.636'23.

NO OLVIDES QUE LA «Campana de Invierno» espera tu donativo.

Jefatura de Transportes Militares Zamora ANUNCIO

Hasta las doce horas del día 28 del actual, se admiten proposiciones para efectuar los acarrees interiores de esta Plaza, correspondientes al mes de ENERO próximo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Jefatura sita en Cánovas, 2, todos los días laborables. El presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. Zamora, 11 diciembre, 1946.

CINE BARRUECO LA REINA DE NUEVA YORK

HOY: Exito arrollador de la maravillosa película en technicolor (TOLERADA) Carole Lombard y Fredric March El martes: Estreno del mayor y más enorme disparate cómico, 20th Century Fox Stan y Oliver, toreros por el «gordo y el flaco» Stan Laurel y Oliver Hardy

Próximamente. CHINA Loreta Young, Alan Ladd y William Bendix

LA FESTIVIDAD DE SANTA LUCIA

Se celebró ayer en nuestra capital con la solemnidad tradicional, la fiesta de Santa Lucía, Patrona excelsa de los invidentes y abogada de la vista.

Desde las primeras horas de la mañana se celebraron en la iglesia de Santa Lucía, misas de Comunión a las que asistieron numerosos fieles y al final de las cuales se dió a adorar la reliquia de la Santa.

A las once de la mañana fué oficiada la misa solemne, en la que actuó de celebrante el señor cura párroco de Santa María de la Horta, don Agustín Albarrán.

Occupó la sacra Cátedra el muy ilustre señor don Manuel Gil, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, que pronunció un bello e inspirado sermón.

A esta misa asistieron todos los miembros de la Organización Nacional de Ciegos con su delegado, y también numerosos fieles de la capital que veneraron al final del Santo Sacrificio con toda devoción la reliquia de la Santa, siendo también inculcable el número de personas que acudieron a adorarla durante toda la tarde.

Guía religiosa

DICIEMBRE 14 Sábado

SANTORAL: Nicasio, obispo, Eutropio, Arsenio, Isidoro, Teodoro, Zósimo, Justo, Abundio, mrs.; Venancio, Fortunato, confesor. CULTOS: San Vicente Mártir.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y media y diez. Santo Rosario a las siete. Santa Marta de la Horta.—Misas a las ocho y ocho y media. Santo Rosario a las ocho y media. Santa Lucía.—Misa a las nueve. Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misas a las ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las siete. San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Concepcionistas.—Misa a las ocho y cuarto. Lourdes: Misa a las ocho y media. Sanjuanistas: Misa conventual todos los días a las ocho y media. Casa Noviciado del «Amor de Dios».—Misa a las ocho. Tránsito.—Misa a las ocho. San Torcuato.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las seis y media. Santa Clara.—Misa a las ocho y media. Santo Rosario a las seis y media. Marinas.—Misa a las ocho. Sanjuanistas.—Misa a las ocho y media. San Esteban.—Misas desde las siete y media hasta las diez todos los días. Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media. San Andrés.—Misas a las ocho y media y nueve. Magdalena.—Misas a las ocho y ocho y media. Josefinas.—Misa a las ocho. San Pedro y San Ildefonso.—Misas a las ocho y media y nueve. Santo Rosario a las siete y media. Cabañales.—Misa a las nueve. Santo Rosario a las ocho y media.

Domingo 15 de diciembre 3.º DE ADVIENTO

SANTORAL: Ireneo, Antonio, Teodoro, Lucio, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio Valeriano, Marcos, mrs.; Cristina, Btos., Conrado. CULTOS: Santa Marta de la Horta: Misas a las ocho y a las once y media. Santo Rosario a las cinco y media. Ermita de la Peña de Francia: Misa a las nueve. Santa Lucía: Misa a las diez. San Pedro y San Ildefonso: Misas a las ocho y media a las nueve y a las diez horas. Santo Rosario a las cuatro. San Claudio de Olivares, anexa a la Arciprestal de San Ildefonso: Misa a las nueve. Lourdes.—Misas a las ocho y media y nueve y media. San Vicente Mártir: Misas a las ocho, ocho y media, nueve y media, diez, once y doce y media. Santo Rosario a las siete. Santiago del Burgo: Misa a las diez. San Lázaro: Misas a las ocho, nueve y once. Santo Rosario a las cuatro. San Juan Bautista: Misas a las ocho, ocho y media, a las nueve, a las diez y media, a las once y a las doce. Santo Rosario a las ocho. San Frontis: Misa a las diez. Santo Rosario a las tres. Josefinas: Misa a las nueve. Seminario Conciliar: Misa a las nueve. Cabañales, anexa: Misa a las nueve.

Noticias y avisos

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedad es, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que por cualquier circunstancia les interese.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 12 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 360 y con 2,50 los terminados en 60

NUEVO TEATRO

HOY: Gigantesco y sensacional estreno

La más opionante película, un amor extraño en un ambiente tétrico e intrigante.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana: Universal Films presenta su selecta superjoya

LAZOS ETERNOS

por Diana Durbin y Joseph Cotten. El más divertido y animado film últimamente producido ¡¡Una verdadera maravilla!!

Ministerio de Cultura 2011

El embajador soviético en Teherán intentó paralizar la acción persa contra el Azerbaijón

Demandando del Sha que ordenara al ejército se detuviera en su avance sobre Tabriz

TEHERAN, 13.—En los círculos allegados al monarca persa se dice—según la agencia «Réuter»—que

el embajador soviético Sadchikof visitó al Sha el miércoles por la tarde para pedirle que ordenara al ejército persa que se detuviera en su marcha sobre el Azerbaijón. Según esta información, el enviado soviético dijo: «La marcha del ejército persa provocará disturbios que la Rusia Soviética no puede aceptar sin reserva, porque afecta a la seguridad de sus fronteras». El Sha, que durante su conversación con el embajador soviético recibió la noticia de la rendición de las autoridades de Tabriz, contestó que no había peligro de disturbios en el Azerbaijón, ya que Tabriz había acogido favorablemente el envío de tropas y la guerra civil había terminado.

La adhesión de las Cortes

Al unánime y clamoroso plebiscito—que no otra cosa han significado las manifestaciones de estos días—a través del cual el pueblo español ha expresado de una manera clara y terminante su pensamiento y su voluntad frente al decir tendencioso y embustero de quienes, a vuelta de malabarismos retóricos y constantes retorcimientos de la verdad, le vienen atribuyendo un rumbo totalmente opuesto al que sigue, acaban de unir su voto—voto de la más alta calidad—muestras Cortes, al aprobar una moción en la que sus procuradores, sintiendo en lo más entrañable de su ser, cual corresponde a su alta condición de españoles, la cálida y recia vibración del alma del pueblo ante el vil y sistemático ataque de que viene siendo objeto nuestra Patria por agentes extranjeros, reiteran al Caudillo el fervoroso homenaje de su firme y leal adhesión, dispuestos, hoy como ayer, en línea de servicio y «pendientes de esa voz de mando, familiar y amiga, a que debió y sigue debiendo España su dignidad y su salvación».

El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, recogiendo en un magnífico discurso—magnífico por su forma y contenido—el sentir de los procuradores, fijó en sus verdaderos términos el origen, desarrollo y finalidad de esa violenta y calumniosa ofensiva desencadenada en el exterior contra nuestra Patria, «por el enorme delito de haber sabido rescatar sin libertad y su honor, el orden, la justicia y la paz de las manos ensangrentadas de un régimen oprobioso, esclavo a su vez de una tiranía asiática, azote de la civilización y enemiga de la dignidad humana». Por eso, ante la tremenda injusticia que semejante actitud representa, ante el intolerable agravio que esos intentos de injerencia significan un pueblo viril, herido en lo más vivo de su dignidad, se aprieta en torno a su Caudillo. Y lo hace para decir a ese mundo que ni nos comprende ni quiere comprendernos, a ese mundo que ni nos comprende ni quiere comprendernos, a ese mundo terco y apasionado con quien está y a quien sigue, para marcar con el signo varonil de su desprecio a esos ingratos que para maldición a su madre, tienen que emplear la lengua de su madre, a esos «hijos espúreos, fugitivos de su Patria, que, impotentes en su deshonor, quisteran todavía desgarrar sus entrañas, invocando, como una amenaza tan inverosímil como cobarde, el espectro de otra guerra civil».

Homenaje de las Cortes a Franco, encendido homenaje de adhesión que expresando la voluntad de sus representantes, de los españoles todos, ha cobrado también forma bien expresiva en ese proyecto de ley en virtud del cual las nuevas monedas de plata de cinco, diez y veinticinco pesetas llevarán el busto o efígie del jefe del Estado, orlado con la siguiente inscripción: «Francisco Franco, Caudillo de España por la gracia de Dios». Con ello, esa moneda tendrá un sentido nacional mucho más alto que el de un simple signo de cambio; será—como dijo el presidente de las Cortes—«el signo de la gratitud del pueblo al hombre providencial que, firme y sereno en su puesto de mando, encarna la grandeza de este momento histórico, paladín invulnerable de la más grande de las causas, la causa de la libertad de los pueblos, único fundamento posible de la verdadera paz».

Imperio

Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MANANA — Apartado 45 Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

Adhesión a Franco y protesta contra las injerencias extranjeras del pueblo de Ceuta

El Alto Comisario en telegrama da cuenta al Generalísimo de la celebración de una gran manifestación en la plaza africana

MADRID, 13.—Entre los innumerables telegramas recibidos en la Casa Civil de Su Excelencia el Generalísimo de adhesión a Franco y de protesta contra las injerencias extranjeras en España, hay uno del Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, que dice así: «Alto Comisario al Generalísimo Franco, Jefe del Estado. Madrid. Hoy Ceuta entera, a mi presencia, vibró patrióticamente expresando unánimes sentimientos de protesta por injerencia extranjera en asuntos internos de nuestra Patria. A Ceuta se incorporó casi totalidad personal español de Tetuán, que voluntariamente se trasladó a aquella plaza para expresar idénticos sentimientos. Masa enardecida y entusiasmada mostró vehementes deseos, expresados virilmente, defender honor, unidad España como aquel glorioso 18 de julio. Acto resultó conmovedor, mañana iré avión Melilla para asistir manifestación que proyecta aquella ciudad. A tus órdenes con abrazo. Varela». A este telegrama ha contestado Su Excelencia con el siguiente: «España entera se une conmigo en este día a españoles y musulmanes en defensa de nuestra victoria y de los principios que unieron nuestros destinos en aquella gloriosa fecha del 18 de julio. Un fuerte abrazo. Franco».—Logos.

A continuación, el presidente en breves palabras dió cuenta de la labor realizada por la junta de gobierno en los últimos meses, como igualmente de la gestión personal hecha en beneficio de problemas profesionales que afectan a los colegiados en general. También se pusieron a discusión diversos asuntos de interés para la profesión, así como la aprobación del presupuesto para el próximo año de 1947.—Logos.

Ocupación de Tabriz

LONDRES, 13.—Oficialmente se anuncia en Teherán que las fuerzas imperiales persas han entrado en Tabriz.—Efe.

Algunos «miserables inmigrantes» atrincherados, disparan sobre los habitantes de la ciudad

TEHERAN, 13.—El general de brigada que manda las fuerzas expedicionarias que han entrado en Tabriz ha telegrafado a su Gobierno para decirle que «algunos miserables inmigrantes» se han atrincherado en las casas y disparan sobre los habitantes de la ciudad. Agrega que las tropas iranesas tendrán que aniquilarlos si persisten en su actitud.—Efe.

Asalto al centro del partido «Tudeh» en Teherán

TEHERAN, 13.—Una muchedumbre de dos mil personas ha asaltado el centro del partido «Tudeh» en esta capital, destruyendo el edificio.—Efe.

Disolución del partido soviético «Tudeh»

TEHERAN, 13.—La agencia «United Press» anuncia que circula el rumor de que el partido soviético «Tudeh» ha sido disuelto. Agrega que sus dirigentes, Iskanders y Kish Rartz han desaparecido de la capital.—Efe.

¡FRÍO! ¡HAMBRE! ¡MISERIA!

Contra todo esto luchará con todas sus fuerzas la «Campaña de Invierno»

Fervorosa adhesión de los veterinarios madrileños al Jefe del Estado

MADRID, 13.—El Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Madrid, ha celebrado el día de ayer, bajo la presidencia de don Luis León López, su Junta general reglamentaria, en la que se acordó por unanimidad expresar a S. E. el Jefe del Estado, la más fervorosa e inquebrantable adhesión en nombre de todos los veterinarios de Madrid y su provincia, como protesta de las deliberaciones llevadas a cabo en la O. N. U. sobre injerencia en los destinos de nuestra Patria.

Protesta contra la injerencia de la O. N. U. del Colegio de Abogados de Jerez

JEREZ DE LA FRONTERA, 13.—Hoy se ha celebrado Junta general extraordinaria en el Colegio de Abogados de Jerez, con asistencia de todos colegiados.

Se hizo constar en acta la más enérgica protesta ante la injerencia extranjera en los asuntos internos de España; la adhesión más ferviente al Gobierno de Franco, y comunicar estos acuerdos al jefe de la Casa Civil de S. E. a la Junta de Gobierno central de los Colegios de Abogados de España y al de Madrid. Los reunidos vitorearon con entusiasmo a España y al Caudillo.—Logos.

Rápidamente circularon en Buenos Aires los detalles que los pasajeros del «Iberia» dieron de la manifestación de Madrid

BUENOS AIRES, 13.—A las cinco y media de la tarde llegó ayer el avión de la Iberia entre cuyos pasajeros figura don Jesús Gorriti, jefe de la oficina de Turismo españoles. Los pasajeros y tripulantes dieron las primeras impresiones directas de la manifestación de Madrid contra la intromisión de la O. N. U. y destacaron el entusiasmo unánime del pueblo español. Varios ejemplares de los diarios madrileños con fotografías y detalles de la concentración circularon rápidamente por Buenos Aires. El avión regresará el día 15.—Efe.

Los comunistas franceses opuestos a formar con el M. R. P. en un Gobierno de coalición

Aunque esperan conocer el programa de Blum y la mayoría parlamentaria en que piensa apoyarse

PARIS, 13.—Los comunistas han hecho público un comunicado por el que demuestran su abierta oposición a entrar en un Gobierno de coalición con el M. R. P. Agregan que, sin embargo, esperarán a conocer el programa que pretende León Blum, así como la mayoría parlamentaria en que piense apoyarse, para tomar la última decisión. De esta manera dejan la puerta abierta para entrar en el Gobierno dado el caso que Blum les conceda una posición preponderante en el mismo.—Efe.

Bidault y Schumann desempeñarán en el nuevo Gabinete las mismas carteras

PARIS, 13.—Se cree que el primer ministro dimisionario, Bidault, continuará en el Gabinete de León Blum como ministro de Asuntos Exteriores y Robert Schumann como ministro de Hacienda. Este ha conferenciado largamente con sus consejeros para preparar el presupuesto que presentará al nuevo Ministerio.—Efe.

Recomendar la retirada de jefes de Misión sin ruptura de relaciones

Viene de la 1.ª pág. tercera col.

el delegado salvadoreño, Héctor David Castro, denunció la resolución como «una intervención positiva en los asuntos internos de España» y dijo que los asuntos interiores de los países están fuera de la jurisdicción de las Naciones Unidas. Al terminar el delegado de El Salvador su discurso, se produjo en las tribunas, que se hallaban repletas de público, una división de opiniones, favorables y desfavorables, manifestadas con desaprobaciones y aplausos. El delegado francés, León Jehaux, rebatió el argumento del delegado de El Salvador y declaró que el asunto no era una cuestión legal, sino simplemente un «asunto sentimental». El delegado de la U. R. S. S. Gromyko, declaró que seguía apoyando la total ruptura de relaciones diplomáticas, pero que votaba por la resolución, ya que en todo caso ésta constituía «una grave sacudida política para

España». La resolución aprobada no obliga a los países miembros de las Naciones Unidas a que retiren a sus representantes diplomáticos y permite que el Consejo de Seguridad vuelva a estudiar una eventual acción contra el Gobierno español. La Asamblea votó por separado el párrafo de la recomendación que se refiere al sometimiento del caso español al Consejo de Seguridad si en un plazo razonable no cambia su régimen de España. Este párrafo fue aprobado por veintinueve votos contra ocho, con la abstención de Estados Unidos e Inglaterra. La delegación norteamericana explicó su actitud diciendo que tenía serias dudas sobre si la Carta de las Naciones Unidas autorizaba al Consejo de Seguridad a tomar medidas en las circunstancias indicadas en la recomendación. Sin embargo, en interés de la armonía y para conseguir una mayoría más aproximada a la unanimidad, los Estados Unidos votaron por la resolución completa.—Efe.

EL NUMERO PATRONAL

asignado a cada Empresa por la Caja Nacional de Subsidios Familiares, no debe omitirse en ninguno de los impresos que se envían a la Delegaciones del I. N. P., así como en toda la correspondencia que, suscitada por cualquier duda, dirijan a las mismas.

Quedó sin resolver el problema del censo de tropas por el Subcomité Político y de Seguridad

FLUSHING MEADOWS (Nueva York), 13.—El Subcomité Político y de Seguridad ha dejado sin resolver el problema del censo de tropas, al aprobar por quince votos contra dos, una enmienda al proyecto de desarme, que dispone que el Consejo de Seguridad determine, a la mayor brevedad, qué información deberán proporcionar los países miembros para que el plan de desarme tenga resultados efectivos. En consecuencia, corresponderá al Consejo redactar los tratados para prohibir el empleo de la bomba atómica y reducir el número de armamentos y de efectivos y tropas en campaña.—Efe.

Grecia protesta ante los representantes en Atenas de los cuatro grandes

ATENAS, 13.—Grecia ha protestado por haber rechazado los aliados su petición de que se procediera a un reajuste de la frontera greco-bulgara. Ha sido entregada una nota escrita a los representantes diplomáticos de los cuatro grandes potencias en Atenas.—Efe.

Lea Vd.



Arriba
El diario de España

EL SEÑOR D. ZACARIAS MARTINEZ DIEZ

ABOGADO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, A LOS 39 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

- - R. I. P. - -

Su afligida esposa: doña Concepción T. Vasallo; hijos, Zacarías, Concepción y María Teresa; madre, doña Ramona Diez; madre política, doña Celestina Vasallo; hermanos, doña Marceliana, doña Albina, doña Ramona, don Pablo, doña María América y doña Ascensión; hermanos políticos, don Francisco Vasallo, don Claudio Hernández, don Eduardo del Saz, doña Isabel Lorenzo; don Valeriano Elvira, don Carlos Escolar y doña Catalina T. Vasallo; sobrinos, tíos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a la Vigilia que tendrá lugar en el día de HOY, a las CUATRO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Torcuato, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San Atilano, por cuyos favores de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

La misa de funeral tendrá lugar el lunes, a las NUEVE Y MEDIA, en dicha iglesia.

CASA MORTUORIA: PELAYO, 8.

Zamora, 14 de Diciembre de 1946.